



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Prevención en drogodependencias: medios de comunicación, ámbito laboral, comunitario y reducción de riesgos*

Título: *Máster universitario en Prevención de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas*

Materia: *Fundamentos de la intervención preventiva en drogodependencias y otras conductas adictivas*

Créditos: 6 ECTS

Código: 05MDRO

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	6
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación.....	8
5.1. Sistema de evaluación.....	8
5.2. Sistema de calificación	8
6. Bibliografía.....	9
6.1. Bibliografía de referencia.....	9
6.2. Bibliografía complementaria.....	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Fundamentos de la intervención preventiva en drogodependencias y otras conductas adictivas
ASIGNATURA	Prevención en drogodependencias: medios de comunicación, ámbito laboral, comunitario y reducción de riesgos 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. Lorena Belda Ferri <i>lorena.belda@campusviu.es</i>
Profesor	Dra. Amparo Suay Madrid <i>amparo.suay@campusviu.es</i>

1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura dota de conocimientos y estrategias para el abordaje en distintos contextos de intervención: medios de comunicación, ámbito laboral y comunitario y en la reducción de daño. Se aborda la evidencia científica sobre la eficacia de programas y de los modelos teóricos en los que se sustentan. También se orienta en la evaluación de los factores de riesgo y de factores de protección vinculados a la conducta adictiva en estos contextos y las estrategias para la intervención preventiva.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1. Saber relacionar los conceptos básicos de la adicción, describir los principales perfiles y patrones de consumo de las poblaciones destinatarias de la intervención, y evaluar sus motivaciones para el consumo así como las consecuencias asociadas a las conductas de riesgo.

CE2. Conocer los efectos de las drogas, las bases psicofisiológicas y psiconeurológicas, así como las bases e influencias sociales de las conductas adictivas.

CE3. Conocer las estructuras locales, autonómicas, nacionales y/o internacionales, así como saber delimitar el marco legislativo de distintos ámbitos reguladores de las drogodependencias y otros trastornos adictivos.

CE4. Conocer los diferentes modelos teóricos vigentes en el campo de la prevención de las conductas adictivas y ser capaz de diferenciarlos para poder identificar el modelo idóneo en función de la acción preventiva a aplicar en los distintos ámbitos de actuación.

CE5. Conocer los diferentes niveles de prevención de las conductas adictivas, así como las herramientas, modelos teóricos y estrategias que se deben utilizar en los programas y acciones de cada nivel.

CE6. Saber los principios que deben regir toda intervención preventiva, los criterios de calidad y buenas prácticas, así como la evidencia científica sobre su eficacia, en los distintos ámbitos preventivos y los diversos niveles de prevención.

CE7. Conocer, identificar y saber evaluar las diferentes variables influyentes, los factores de riesgo y de factores de protección vinculados a la conducta adictiva a través de métodos de evaluación.

CE8. Conocer las intervenciones efectivas y las estrategias preventivas basadas en la evidencia científica y buenas prácticas en cualquiera de los ámbitos de la actuación preventiva, así como aspectos clave para su puesta en marcha, la ley que regula estas intervenciones y los recursos existentes que pueden participar como agentes facilitadores para la consecución de sus objetivos.

CE9. Ser capaz de diseñar, planificar, gestionar, coordinar, implementar y/o evaluar las actuaciones de prevención escolar, familiar y comunitaria de un servicio local de prevención o pertenecientes a un recurso o institución específicos.

CE10. Ser capaz de adaptar los programas de prevención existentes y/o sus materiales a una población específica cuyos valores sociales y contexto cultural es diferente al autóctono.

CE11. Saber transmitir información preventiva relevante y adecuada a las necesidades y características de cada población beneficiaria, así como dotarles de estrategias y habilidades de afrontamiento ante situaciones de consumo de drogas o conductas adictivas.

CE12. Conocer y saber implementar las diferentes estrategias y recursos innovadores que estimulen y faciliten una participación activa de los agentes preventivos y potenciales agentes facilitadores en los distintos ámbitos de actuación.

CE13. Saber detectar e intervenir, en coordinación con los recursos de la red asistencial, en colectivos de especial riesgo y vulnerabilidad, así como sobre los riesgos asociados al consumo de drogas y otras conductas adictivas en población vulnerable.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Difundir, facilitar, gestionar y desarrollar programas de prevención en el ámbito laboral, comunitario, en reducción de riesgos y a través de los medios de comunicación.

RA-2 Elaborar una estrategia preventiva comunitaria global y coherente que permita la promoción de la salud entre los ciudadanos de la comunidad y la prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas.

RA-3 Formar a los distintos agentes sociales: familia, profesorado, docentes informales (monitores, mediadores, profesores de autoescuela, periodistas,...) en prevención de drogodependencias y en la aplicación de los programas que han demostrado evidencia científica en cada uno de los ámbitos de actuación.

RA-4 Usar eficazmente estrategias para la sensibilización y detección de poblaciones beneficiarias de una intervención preventiva.

2. Contenidos/temario

1. Introducción
2. Prevención de drogodependencias desde los medios de comunicación
 - 2.1. Medios de comunicación y su uso en la prevención
 - 2.2. Evidencia de la eficacia de las campañas publicitarias de prevención
 - 2.3. Revisión de intervenciones preventivas en los medios: eficacia versus efectos contrapreventivos
3. Prevención de drogodependencias en el ámbito laboral
 - 3.1. Prevalencia del consumo de drogas en el ámbito laboral
 - 3.2. Factores de riesgo para el consumo de drogas en el ámbito laboral
 - 3.3. La prevención laboral de las conductas adictivas desde los planes de salud laboral
4. Prevención de drogodependencias en el ámbito comunitario
 - 4.1. Población inmigrante
 - 4.2. Fuerzas armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado
 - 4.3. Conducción de vehículos bajo los efectos de las drogas
 - 4.4. Centros de reclusión
 - 4.5. Tiempo de ocio
5. Disminución del riesgo y reducción del daño
 - 5.1. Estrategias y modalidades de intervención
 - 5.2. Nuevos retos ante la reducción de daños

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta

fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- c. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de

competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	70 %
<i>Actividad Guiada 1+2 (30%); Actividad Guiada 3 (15%); Seminario (15%); Foro (10%)</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	30 %
<i>Prueba objetiva de 40 preguntas con 4 alternativas de respuestas (+ NS/NC), puntuadas sobre 10, donde sólo una será correcta. Se realizará fórmula de corrección aplicada: $NOTA = \frac{Aciertos - Errores}{N^{\circ} Alternativas} - 1$. Por ello, se recomienda al alumnado que dé respuesta a las preguntas que conozca, dado que las respuestas erróneas penalizan y en las que se dejan en blanco (NS/NC) no descuentan.</i>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente

Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Ballesteros, C. (2020). Bases para el tratamiento informativo de las drogas en los medios de comunicación. *Revista de Comunicación y Salud*, 10 (1), 43-66. [https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10\(1\).43-66](https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10(1).43-66)

Becoña Iglesias, E. (2021). *La Prevención Ambiental en el Consumo de Drogas. ¿Qué medidas podemos aplicar?* Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Recuperado de <https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/Cmonografias.htm>

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (2021). *Encuesta 2019-2020 sobre consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral en España*. Madrid: Ministerio de Sanidad. Recuperado de <https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/Cestudiosyestadisticas.htm>

Paricio-Esteban, M. P., Femenía-Almerich, S., Puchalt-López, M. (2021). Perspectiva de género en campañas preventivas de seguridad vial y drogas. *Profesional De La Información*, 30(5). <https://doi.org/10.3145/epi.2021.sep.17>

Hornik, R. (2002). *Public Health Communication: Evidence for Behavior Change*. Mahwah, NJ: Erlbaum

International Labour Organization (2002). Drug and alcohol abuse, an important workplace issue. Recuperado en www.ilo.org/public/english/protection/safework/drug/impiss.htm.

- Perales, A. (2021). Drogas, complicidad y pertenencia. Los mensajes de los jóvenes en redes sociales sobre el consumo de sustancias adictivas. *AdComunica* (22), 339-361. <https://doi.org/10.6035/2174-0992.2021.22.17>
- Rhodes, T. y Hedrich, D. (2010). European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA). Harm reduction: evidence, impacts and challenges. Scientific Monograph Series N°10. Luxemburgo: Publications Office of the European Union.
- Teachman, J., Aderson, C. y Tedrow, L. M. (2015). Military service and alcohol use in the United States. *Armed Forces & Society*, 41, 460-476. doi:0.1177/0095327X14543848.
- Vargas Pecino, C., Castellano, E., & Trujillo, H. (2017). Factores asociados al consumo de drogas en una muestra de militares españoles desplegados en “Bosnia-herzegovina”. *Adicciones*, 29(3), 163. <https://doi.org/10.20882/adicciones.734>
- Wakefield, M.A., Loken, B. y Hornik, R.C. (2010). Use of mass media campaigns to change health behaviour. *Lancet*, 376(9748), 1261–71. doi: 10.1016/S0140-6736(10)60809-4.

6.2. Bibliografía complementaria

- Al Khaja, K.A.J., AlKhaja, A.K., Sequeira, R.P. (2018). Drug information, misinformation, and disinformation on social media: a content analysis study. *J Public Health Pol* 39, 343–357. <https://doi.org/10.1057/s41271-018-0131-2>
- Calvo, F., Turró García, O. y Carbonell, X. (2020). Evaluación de la eficacia de WhatsApp en un programa grupal de reducción de daños asociados al consumo inyectado de drogas. *Adicciones* 33 (3), 201-216.
- Paricio-Esteban, M. P., Puchalt-López, M., Femenía-Almerich, S. (2018). Relaciones públicas y campañas de prevención de consumo de drogas y seguridad vial. Análisis del tratamiento en prensa. *Redmarka. Revista De Marketing Aplicado*, 01(022), 27-63. <https://doi.org/10.17979/redma.2018.01.022.4933>
- Santos, M. T., Camacho, I. (2017). El tratamiento del cannabis en la prensa española. *Cuadernos.Info*, (40), 153–171. <https://doi.org/10.7764/cdi.40.980>